

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

MODIFICACIONES al Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

MODIFICACIONES AL MANUAL GENERAL DE PUESTOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

Relación de modificaciones efectuadas en el Manual General de Puestos, con motivo del oficio SEPLE./GEN./003/2228/2016; específicamente por la modificación de texto en las cédulas de descripción de los puestos de Secretario Particular de Magistrado de Circuito y Secretario Particular de Juez Distrito:

Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal

Cambio efectuado

Modificación en **CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE PUESTO:**

En la cédula del puesto de **SECRETARIO PARTICULAR DE MAGISTRADO DE CIRCUITO**, se incorporó lo siguiente:

En la Hoja 152

III. Perfil del puesto.-

III.1 Formación Académica:

Educación superior, pasante o título y cédula profesional. El nivel y tipo de preparación académica podrá corresponder a nivel medio superior o carrera comercial, si así lo determina el Magistrado de Circuito de su adscripción en atención a la confianza que se requiere para este cargo.

En las Hojas 150, 151 y 152

En el pie de página, en el casillero “Fecha de Actualización”:

Dice: Febrero 2011

Se ajustó por: Marzo 2016

Modificación en **CÉDULAS DE DESCRIPCIÓN DE PUESTO:**

En la cédula del puesto de **SECRETARIO PARTICULAR DE JUEZ DE DISTRITO**, se incorporó lo siguiente:

En la Hoja 155

III. Perfil del puesto.-

III.1 Formación Académica:

Educación superior, pasante o título y cédula profesional. El nivel y tipo de preparación académica podrá corresponder a nivel medio superior o carrera comercial, si así lo determina el Juez de Distrito de su adscripción en atención a la confianza que se requiere para este cargo.

En las Hojas 153, 154 y 155

En el pie de página, en el casillero “Fecha de Actualización”:

Dice: Febrero 2011

Se ajustó por: Marzo 2016

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que estas Modificaciones al Manual General de Puestos del Consejo de la Judicatura Federal, fueron aprobadas por el Pleno del propio Consejo, en sesión ordinaria de nueve de marzo de dos mil dieciséis, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Luis María Aguilar Morales, Felipe Borrego Estrada, Rosa Elena González Tirado, Martha María del Carmen Hernández Álvarez, Alfonso Pérez Daza, Manuel Ernesto Saloma Vera y J. Guadalupe Tafoya Hernández.- Ciudad de México, a dieciséis de marzo de dos mil dieciséis.- Conste.- Rúbrica.